

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 27 DE JULIO DE 1812.

HUNGRIA.

Semin 10 de mayo.

Se sabe que los regimientos rusos que han salido de las provincias de Valaquia y Moldavia, y repasado el Dniester, han llegado ya á Kiew, donde se han reunido con un cuerpo de cosacos y otras tropas no regladas.

Dícese que en el día estan trabajando mas de 2000 paisanos en las obras de defensa de las fortalezas de Suwlenk y Pskow, que estaban enteramente abandonadas hace algunos años.

SAXONIA.

Dresde 23 de mayo.

Todos los caminos que atraviesan este reino en diferentes direcciones estan llenos de tropas, de trenes de artillería y de carruages que marchan á la Silesia, á otras provincias de la Prusia, y de allí al ejército grande. A fin de facilitar el paso de los trenes de artillería se han compuesto anticipadamente á toda prisa los caminos que conducen de la Franconia á la Saxonia por el bosque de Turinga y por el Voigtland, y principalmente el que viene de Horzburg á Schmalkaldea, y el que va de Hoff á Plauen.

GRAN BRETAÑA.

Londres 8 de mayo.

Sir Jaime Craigh, gobernador que fue del Canadá, y que á fines del año 1808 mantuvo una larga correspondencia con el capitán Henry, con el objeto de sublevar una parte de los Estados-Unidos, ha fallecido últimamente en Londres.

Las últimas noticias del Rio de la Plata dicen que la ciudad y provincia de Buenos-Aires están hoy día á la merced de una junta compuesta de tres vocales, que son D. Feliciano Chiclana, D. Manuel de Sarratea y D. Juan Josef de Passo, con

los secretarios Pérez de Gobierno; Rivadavia de Guerra, y Lopez de Hacienda. Esta junta ha vuelto á declarar la guerra á Montevideo, hostilizando antes á una columna portuguesa en las inmediaciones de Belen el día 22 de diciembre último. Los portugueses, inferiores en número, se vieron obligados á retirarse con pérdida; pero se defendieron con valor.

IMPERIO FRANCÉS.

Turin 25 de mayo.

A consecuencia de una orden del Excmo. señor ministro de lo Interior se han hecho en esta ciudad y en Florencia varios ensayos y experimentos con el fin de que los comerciantes de géneros coloniales, los tintoreros, los fabricantes &c. puedan comparar y apreciar respectivamente la virtud colorante del añil sacado del pastel y del añil de la India. Todos estos experimentos y ensayos se han hecho con suma exactitud y cuidado, y en público. De ellos ha resultado que el añil que se saca del pastel da en el tinte un color azul tan hermoso, tan brillante, tan sólido y firme como el mejor añil de la India; que la materia colorante de los dos añiles es absolutamente la misma, y que si algunas veces difieren en la cantidad que dan de este principio, esto proviene de la mayor ó menor proporción de las substancias extrañas que suelen estar incorporadas con el añil. En efecto, en los experimentos hechos en Florencia, la cuba ó tina preparada con el añil del pastel no dió tanta materia colorante, ó tiñó menos varas de paños que la otra tina de iguales dimensiones preparada con el añil de la India; pero en los ensayos hechos en esta ciudad no sucedió así; porque el añil de pastel que se usó fue muy puro, y así dió tanta materia colorante como el mejor de Bengala. Se han sacado testimonios de todos los permenores, del modo de hacer los experimentos, del método que se ha seguido en ellos, de sus resultados &c. para remitirlos al ministerio.

Paris 1.º de junio.

El célebre géometra conde y senador Lagrange

acaba de publicar una memoria de la mayor importancia, y que con justo motivo ha llamado la atención de todos los sabios, sobre todo la de los astrónomos. El autor en esta memoria calcula los movimientos que tomarían en el espacio los fragmentos de un planeta, en quien despues de haberse acumulado una gran porcion de calórico, hubiese una explosion que le dividiere en diferentes pedazos y hace ver que es verosímil que una catastrofe como esta fue la que produjo los pequeños planetas, descubiertos últimamente, a saber, Juno, Ceres, Vesta y Palas, los cuales se sabe que giran en órbitas mas elípticas que las de todos los demas cuerpos del sistema solar.

ESPAÑA.

Madrid 26 de julio.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 20 de julio de 1812.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Vista la exposicion de nuestro ministro de Negocios eclesiásticos,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I.º La funcion de iglesia, que por disposicion del Rei D. Carlos II, y desde su tiempo, se ha celebrado todos los años el dia del viernes santo en la iglesia parroquial del Salvador de la ciudad de Valencia, continuará haciéndose en lo sucesivo en la propia forma que hasta aqui; y para sus gastos se pagará de las rentas de nuestro real patrimonio la misma cantidad de trescientos reales valencianos que estaba asignada á la misma parroquia.

ART. II.º Nuestros ministros de Negocios eclesiásticos y el Patriarca de las Indias quedan encargados del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

El señor general Le-Capitaine, gobernador de Toledo, ha hecho un reconocimiento en la Mancha hasta Madridejos, y ha encontrado el fuerte de Consuegra en el mejor estado de defensa, provisto de todo lo necesario, y á su guarnicion con las mejores disposiciones.

En este reconocimiento, noticioso el señor general de que 800 á 900 caballos de las guerrillas se hallaban en el desiadero del Aguador, entre Mora y Madridejos, salió de noche de Mora para atacarlos; los alcanzó en efecto; la refriega fue viva, y á pesar de la gran superioridad de fuerzas del enemigo, le cogió 20 caballos; le mató 30 hombres, y le hirió otros muchos; por su parte perdió cinco ó seis valientes de su caballería.

El Sr. general elogia particularmente la conducta del capitán Mr. Conar, y del brigadier Pichon del 19.º de dragones.

Señores regentes: la proclama que acaban vmds. de dirigir á los españoles que reconocen su autoridad es una acusacion tan violenta de todos aquellos que no obedecemos á ella, que el dexarla sin respuesta pudiera atribuirse á desconfianza de rebatir victoriosamente las calumnias que en ella contra nosotros se vomitan. Mientras que miserables folletistas han denigrado sin distincion á quantos habian abrazado el partido opuesto, era indigno de aquellas personas á quienes la irreprehensible inocencia de su vida entera los habia hecho invulnerables por la envidia de los malos, el descender á la palestra á lidiar con los que pelean en el cieno y el fango, y que aun vencidos inficionan y ensucian. ¿Qué gloria pudiera resultarme á mí de responder á los denuestos del autor de la Centinela? Es infame que confiesa haber hecho delaciones repetidas, el que se atreve á publicar que hubiera deseado ver sus impugnadores arrastrados por el populacho, el que se vanagloria de los elogios que se daban á su libro en los tornos de monjas, ¿puede empañar el buen nombre de un soldado veterano de la libertad y la filosofia?..... Sepa este frenético demagogo, y sepan quantos hayan leído su diatriba contra Quintana, que horriblemente agraviado en su Centinela, mi primer cuidado, así que llegué á Madrid quando el Rei, fue ir á su casa para preservarle de todo insulto, y disipar sus temores.... Podrá parecer inoportuna esta digresion, pero la justifica la indignacion contra un hombre, que por muchos motivos hubiera debido respetarse y respetarme; eso mas que cualesquiera que fueren las circunstancias, esta será la única venganza que de él yo tome.

Volvamos, señores regentes, á la proclama de vmds., y sin pararnos á hacer de ella una analisis detenida, que no sufre su tono declamatorio, resolvamos la cuestion principal. Redneida esta á su mas sencilla expresion, se puede expresar en estos términos: ¿Debimos en 1808 recibir á los franceses como amigos ó como enemigos? Yo digo que todo acto de hostilidad nuestro en aquella época fue no solo, como se ha pretendido, efecto de una imprudencia extravagante, sino una violacion de todas las leyes sociales. Si este aserto aparece comprobado, resultará quales han sido y son los traidores, los enemigos de su pais, los españoles dignos de los dicitrios con que vmds. nos injurian.

La estupidez y la perversidad de un gobierno, cuyas operaciones eran todas esfuerzos para oponerse á los adelantamientos de la razon, habian hecho su conservacion incompatible con el estado de Europa. El Soberano reinante habia acusado á la faz de la nacion á su hijo, al heredero presuntivo de la corona, de conspiracion contra la vida de su padre y su Monarca. La hez del pueblo, alborotada poco despues, habia colocado en el solio á este mismo hijo, y forzado á su padre á una renuncia, que retractó al instante. Tan violentas escenas se sucedian en pocos dias, y ni para la renuncia del uno ni para la exáltacion del otro se consultaba la voluntad de la nacion, ni se convocaba el cuerpo que las leyes han encargado de representarla. El consejo de Castilla, atribuyéndose

derechos que nunca han podido competirle, destronaba y coronaba á sus Reyes, ó mas bien obedecía ciegamente á quatro turbulentos pretorianos, y á un puñado de proletarios de Madrid y la Mancha, dirigidos por poquísimos facciosos. Todo esto se hacia sin la participacion de ninguna potencia extranjera, y los mas ciegos partidarios del motin español no achacarán á los franceses ninguna de estas escenas, entonces risibles, y que despues han acarreado consecuencias tan deplorables.

¿Debió el Emperador de los franceses mirar con indiferencia semejante trastorno en el orden social en una vasta nacion comarcana, y que, arrastrada á una revolucion sin norte seguro, ofrecia á los revoltosos de Francia un asilo, desde el qual turbarian infaliblemente el sosiego de su patria? Hizo lo único que pudo hacer: llamó á los dos pretendientes al trono cerca de sí y convencido de que ninguno de los dos podia afianzar la estable tranquilidad de sus vasallos, pensó en poner al frente de la nacion á un hermano suyo, reconstituyéndola conforme á un plan mas vasto, mas liberal, y mas análogo á las luces del siglo. ¿Hai, en efecto, uno solo en el partido de la insurreccion que piense que ni Carlos IV ni Fernando VII hubieran podido reinar sin excitar perpetuos disturbios?

Ambos competidores se habian allanado á hacer árbitro de sus contiendas al Emperador de los franceses; ambos sancionaron con su renuncia la decision de este. Dirán que esta fue forzosa. Ni yo pretendo que fuera espontánea. Tampoco lo es la capitulacion de una plaza, y nadie ha pensado hasta aqui en sustentar que el gobernador no esté obligado á cumplir los artículos que firma. Los mas de los tratados de paz contienen estipulaciones en que los vencidos no hubieran consentido, si no se hubieran visto obligados á ello por los reveses de la guerra. Como las naciones se hallan entre sí en estado de naturaleza, es indispensable, no pocas veces, que una recurra á la fuerza para obligar á otra á que celebre con ella nuevos pactos, quando los antiguos han perdido la fuerza que tenian para afianzar la paz de entrambas.

Dirán que ni Carlos IV ni su hijo tenian derecho para disponer de la corona de España sin consentimiento de la nacion. Si esto fuera así, tampoco le tenian para despojarse de una provincia ni de un pueblo, y en tal caso ni Carlos II pudo ceder á la Francia el Franco Condado, ni desprenderse Felipe V de la corona de Nápoles. Quando un pueblo ha adoptado una forma determinada de gobierno, ha querido todo aquello que de esta forma es necesaria consecuencia, y una de ellas es el derecho de hacer las cesiones que exija la salud evidente del estado. Estas consideraciones movieron á Alfonso el Sabio á llamar á la sucesion á su hijo segundo D. Sancho IV, en perjuicio de los infantes de la Cerda. La victoria de Moutiel puso el cetro de España en manos de un bastardo, y la nacion confirmó lo que la guerra habia decidido. ¿Fueron las declaraciones contradictorias de Henrique IV acerca de la legitimidad ó ilegitimidad de la Beltraneja, ó la jornada de Toro, la que afianzó la corona en las sienes de la Reina Católica?

Con la mudanza de dinastía en Francia debia mudar la de España, ó someterse al yugo de la

Francia, y ser regida como provincia conquistada. Esto vieron los hombres racionales que anhelaban por consolidar la independencia nacional, y para ello adoptaron los únicos medios que habia de conseguirla. Uno de vmds., un miembro de esa regencia sabe que despues de la abdicacion de Carlos IV se propuso por el gobierno de Fernando la cesion del pais al otro lado del Ebro, para comprar con este abandono la pacífica posesion de lo restante de España; él tuvo mui principal parte en esta negociacion, la aprobó y la promovió; y ahora se jacta con intolerable descaro de ser un defensor de la integridad del reino. Esta acusacion es directa, firmada con mi nombre; y si se atreve á dementirme, facil cosa será probar la verdad de mi asercion.

Cierto suponen mui inepta la nacion aquellos que se han atrevido á calificar de traidores á los que han querido mantener á España en la relacion en que se hallaba con Francia, durante todo el reinado de la casa de Borbon con ella. „Una familia, dixeron estos patricios ilustrados, enemiga de nuestros Reyes gobierna la nacion francesa; los Monarcas españoles, por la impotencia á que su desidia y su ineptitud los han traído, y por el colossal incremento del poderío de la Francia; solamente podrán oponer á esta una impotente rabia, y serán de ella esclavos tanto mas sumisos quanto menos fieles; sigamos pues el impulso que ellos mismos nos dan; afiancemos nuestro sosiego y nuestra independencia venidera, obedeciendo á un Soberano en beneficio de quien ellos propios renuncian su autoridad.”

Esta voz de la razon hubiera sido el grito general, si las pasiones mas iliberales no se hubieran exáltado con la idea de una nueva dinastía. Regia en España un código mas bárbaro que los que gobernaron á los pueblos en los siglos de ignorancia escolástica: un tribunal, no menos estúpido que atroz, tiranizaba las conciencias, y coligado con los regimientos de soldadesca papal, que con nombre de capuchinos, mínimos, y otras denominaciones burlescas, fundaban en la propagacion del error la perpetuidad de su dominacion, habia conseguido embrutecer y corromper á porfia la masa del pueblo. Asustaronse los adalides de la supersticion al ver allanadas las vallas que hasta entonces habian opuesto á las sanas doctrinas, clamaron que peligraban los altares, y se vió con escándalo de la culta Europa un pueblo de 11 millones de habitantes armarse en defensa de aquellas instituciones que le hacian la irrision y la befa de las otras naciones. Los soldados de esta extravagante cruzada juraban todos defender la religion, que ninguno combatia, como si los principios de la doctrina cuyos defensores decian ser, no proscibieran formalmente el tomar las armas en su abono. ¿Cómo era posible que una revolucion, cuyo motivo era restituir el trono español á una familia incapaz de mantenerse en él, en la qual todos los que le habian ocupado tanta ojeriza habian manifestado contra las reformas mas urgentes; una revolucion que se anunciaba por órdenes estrechas dirigidas por Floridablanca á los inquisidores para que reprimieran con todo el zelo apóstólico, de que tan repetidas muestras habia dado la inquisicion, quantas opiniones pudieran contaminar la pureza de la fe;

cómo era posible, digo, que los verdaderos patriotas, los que voculaban en las nuevas reformas que aguardaban el esplendor y la ventura de su patria, no huyeran con horror estas nuevas saturnales, que se calificaban de generosos esfuerzos contra la opresion, y en favor de la independencia?

Vióse no obstante en esta época un fenómeno verdaderamente extraordinario. Muchos literatos que habían dado pruebas de anhelar con ansia por una reforma de raiz en el orden social, se reunieron al partido de los enemigos de todo bien, y la resistencia suscitada por los antagonistas de toda reforma, que, si se hubieran quedado solos no hubiera tardado en aparecer tan odiosa como extravagante, se presentó con un aspecto menos horrible. Desenvolvamos las causas de un suceso tan opuesto á primera vista á todas las reglas de probabilidad, y veremos si los motivos que determinaron á algunos literatos á abrazar el partido de la resistencia fueron mas generosos que los que excitaron á los primeros que atizaron el fuego de la discordia.

*Incedo per ignes
Suppositos cineri doloso.*

Esta parte de mi carta inflamará sin duda los ánimos de ciertos sujetos que tienen harto mas influxo que vnds., señores regentes, pues á nadie se esconde que la anarquía que vnds. y sus predecesores han conseguido establecer, es tal, que en Cadiz los que menos mandan y menos pueden son los que gobiernan.

En ninguna parte de la Europa culta se sabia menos la ciencia social que en España. Algunos literatos cultivaban con mas ó menos gusto y aprovechamiento las letras humanas; saludaban otros las ciencias exáctas y naturales; ninguno hacia profesion especial de diplomático, de administrador, de estadístico ni de economista. Los que se habían sacudido de los mas crasos errores de la supersticion, y leído el contrato social de Rousseau, se tenian por capaces de constituir una nacion. La ciencia de la formacion y distribucion de riquezas, las complicadas teorías de la moneda, el crédito, el interes del dinero, de la relacion natural entre este, el salario del trabajo, y la renta de la tierra, de los bancos &c. &c. eran materias totalmente desconocidas á los que se daban por reformadores del orden político y civil. Todos ellos ignoraban, y todavía ignoran, que la solucion de qualquiera de estos problemas importa mas para la felicidad de los pueblos, que toda la sutil metafísica del derecho político. Amantes de una libertad, que no sabian en qué consistía, renovaban la fábula de Ixion, abrazando la nube en vez de Juno. Figuráronse pues que lo que faltaba á su gloria era un teatro en que pudiese lucir su elocuencia, y como no aspiraban á servir al pueblo, sino á ser populares, halagaron y exáltaron las pasiones del vulgo, en lugar de enfrenarlas y moderarlas. Verdad es que su filancia ha sufrido el merecido castigo, pues han puesto patente á los ojos de España y de Europa toda que no habia entre todos ellos, no digo ya un administrador, un jurisconsulto, un estadista, mas tampoco un orador mediano. Ex-

traordinario fenómeno en una revolucion; pero que era imposible fruto de la carencia absoluta de ideas políticas de los doctores de nuestra lei.

Y en efecto, ¿qué han constituido, qué han organizado? El abominable tribunal de la inquisicion subsiste todavía, después de quatro años de revolucion, y este hecho solo califica toda la torpeza de un gobierno, ó tan corrompido y tan inepto, que no quiere destruirle; ó tan impotente, que no puede. La frailería, este baldon de España, existe aun, existe sin reformas, existe rica, influye y manda. ¿Ignoran acaso estos legisladores, predicantes de una nueva especie de libertad, que de todos los errores de que puede adolecer el entendimiento humano los mas funestos son aquellos que nacen de la supersticion, y que por tanto la mas sagrada obligacion de los que gobiernan es derribar aquellas instituciones en que se apoya esta cruel enemiga de todo lo bueno? Ciertamente no se esconden á los literatos de Cadiz verdades tan de bulto; pero, consiguientes á su sistema de halagar al populacho, no se aventuran á trastornar sus ídolos. De aqui resulta un jacobinismo de un género nuevo, que respeta todos los errores de la supersticion, y da por el pie á los cimientos del orden social, que protege los *ex-votos*, y combate la propiedad. De suerte que lo que caracteriza la revolucion española es el fanatismo político con toda su exáltacion, todos sus horrores, y la supersticion de la creencia con todas sus torpezas, todas sus mezquindades.

Si desnudándose de toda idea de interes personal hubieran creído los literatos que la primera obligacion de un pensador es contribuir por su parte á la perfeccion de sus semejantes, habrian exáminado el pacto social que los Reyes de la nueva dinastía se ofrecian á celebrar con la nacion, y hubieran inferido, como consecuencia de este exámen, que presentando medios seguros de pronto desarrollo al germen de perfectibilidad de la inteligencia humana, la resistencia que á él se opusiera debia ser reputada una conspiracion contra la razon, y contra la virtud nacional, que no es otra cosa que la mejor cultura de aquella. Pero tan nobles ideas no se adquieren adiestrándose á poner metáforas huera en campanudos versos, malas locuciones, y peores consonantes; estúlianse sí, meditando á los escritores antiguos y modernos, que han enseñado á ser libres, y elogiando dignamente á los adalides de la libertad. Mas adelante exáminaremos la naturaleza de las obligaciones que los que han jurado obediencia al Monarca de la nueva dinastía con su Soberano han contraído, y veremos si estas son opuestas á la de contribuir á desenvolver en toda su latitud el principio de perfectibilidad humana en España. (*Se continuará.*)

TEATRO.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada la Escuela de los Maridos, con un divertido sainete.